



**\*\*\*NO IGNORE ESTA PÁGINA\*\*\***

**AVISO DE MEDIACIÓN OBLIGATORIA 16 ° TRIBUNAL  
DE CIRCUITO JUDICIAL DEL CONDADO DE KANE**

MEDIACIÓN DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS PARA PROPIETARIOS ESTA  
DISPONIBLE **GRATUITAMENTE**.  
ES POSIBLE QUE PUEDA SALVAR SU CASA.

El 16 ° Tribunal de Circuito Judicial del Condado de Kane ha establecido un Programa de Mediación Obligatoria para ayudar a propietarios de viviendas en ejecución hipotecaria.

**USTED DEBE DE LLAMAR EL COORDINADOR DEL PROGRAMA AL 630-444-3129 PARA CONFIRMAR SU CONFERENCIA TELEFÓNICA INTRODUCTORIA Y PARA PROGRAMAR SU REUNIÓN DE PRESELECCIÓN** (No espere un segundo aviso antes de llamar-Hágalo dentro de **14 días** después de recibir este aviso).

**SI NO CONTACTA EL COORDINADOR DEL PROGRAMA, EL PROCESO DE MEDIACIÓN PUEDE TERMINAR EN 30 DÍAS Y SU CASO PROCEDERA EN EL TRIBUNAL, Y PODRÍA RESULTAR EN UNA SENTENCIA EN SU CONTRA.**

**USTED TAMBIÉN DEBE COMPLETAR LOS SIGUIENTES PASOS PARA CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE MEDIACIÓN DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS:**

- 1) PRESENTAR UNA COMPARENCENCIA CON EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DEL CONDADO DE KANE.**
- 2) COMPLETAR EL ADJUNTO CUESTIONARIO Y LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PROPIETARIOS DE VIVIENDAS.**

**VISITE NUESTRO SITIO WEB PARA INFORMACIÓN MÁS ÚTIL:**

**[www.illinois16thjudicialcircuit.org/foreclosureMediation.aspx](http://www.illinois16thjudicialcircuit.org/foreclosureMediation.aspx)**

**ASESORESE:** Esta información no pretende sustituir el consejo de un profesional. Usted podría tener otras opciones. Obtenga asesoría profesional de un abogado o consejero de vivienda aprobado por HUD sobre sus derechos y opciones para evitar la ejecución hipotecaria. Si usted disputa reclamaciones de su prestamista usted debe consultar a un abogado y participar plenamente en el litigio de la ejecución hipotecaria de su caso pendiente.

**ABOGADO:** Si usted está buscando un abogado para contratar, póngase en contacto con la Asociación de Abogados del Condado de Kane al 630-762-1900 para una referencia. Ayuda gratis o servicios legal de bajo costo están disponibles si es elegible, llame a Prairie State Legal Services al 888-966-7757 o al 847-844-1100 para Administer Justice, o solicite en persona un "Abogado en la biblioteca" en la biblioteca de leyes del Condado de Kane y Centro de Autoayuda Legal en el Centro Judicial del Condado de Kane, 37W777 Route 38, St. Charles, IL, 60174. También puede visitar el **CENTRO DE AYUDA GRATUITA** en el Palacio de Justicia del Condado de Kane, 100 S. 3rd St., Geneva, fuera de la Sala 150, de lun-vie 9-11:30 am para información legal.



**\*\*\*NO IGNORE ESTA PÁGINA\*\*\***

**AVISO DE MEDIACIÓN OBLIGATORIA 16 ° TRIBUNAL  
DE CIRCUITO JUDICIAL DEL CONDADO DE KANE**

**CONSEJERO DE VIVIENDA:** Se le recomienda hablar con un consejero aprobados por HUD. Los consejeros de vivienda aprobados por HUD ofrecen sus servicios de forma gratuita. Póngase en contacto con el Coordinador del Programa en 630-444-3129 para los consejeros de vivienda aprobados por HUD locales cerca de usted o visite el sitio web de HUD [www.hud.gov](http://www.hud.gov)

La mediación es un proceso en el que un tercero neutral ayuda a los prestatarios y los prestamistas comunicarse para resolver una morosidad de préstamos a través de un acuerdo mutuo y voluntario. Su consejero de vivienda o abogado puede asistir a la mediación con usted. En la mediación, usted podría trabajar con su prestamista para modificar los términos del préstamo o discutir otras alternativas con respecto a su casa. Ninguna acción judicial puede ser tomada en su contra en el presente caso mientras que este proceso está en marcha, pero no hay garantía de que un acuerdo podría ser alcanzado por ambas partes. Todas las discusiones son confidenciales.

Antes de que su conferencia telefónica introductoria, usted debe comenzar a juntar los documentos financieros enumerados en el **CUESTIONARIO Y LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EL CONDADO DE KANE PROGRAMA DE MEDIACIÓN DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS**. Usted debe participar en su conferencia telefónica introductoria, aunque usted todavía no haya juntado toda la información, a menos que está excusado por orden judicial. El Coordinador del Programa puede referirlo a recursos para ayudar con la preparación de estos documentos.

También puede necesitar los siguientes documentos para solicitar una modificación de préstamo hipotecario. Usted puede obtener estos formularios visitando nuestro sitio web [www.illinois16thjudicialcircuit.org/foreclosureMediation.aspx](http://www.illinois16thjudicialcircuit.org/foreclosureMediation.aspx) o en la biblioteca de leyes del Condado de Kane y Centro de Autoayuda Legal en el Centro Judicial del Condado de Kane, 37W777 Route 38, St. Charles, IL 60174.

- Dodd-Frank Certification
- Request for Modification & Affidavit (Por favor, de firmar y fechar. Esta forma federal es requerida por todos los administradores)
- 4506T-EZ Form (Por favor, de firmar y fechar)

**\*\*\*\*\*ADVERTENCIA - TENGA CUIDADO ANTES DE PAGAR DINERO PARA AYUDA CON UNA EJECUCIÓN HIPOTECARIA\*\*\*\*\***

**El Programa de Mediación de Ejecuciones Hipotecarias del Condado de Kane se ofrece sin costo directo adicional al propietario a través de apoyo financiero de las tasas judiciales pagadas, el Condado de Kane y la Procuradora General de Illinois. Los mediadores aprobados por el tribunal, agencias sin fines de lucro como los consejeros de vivienda aprobados por HUD y servicios de asesoramiento jurídico, que son socios del programa, NUNCA le pedirán dinero adicional.**